III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79 PARACUELLOS DE JARAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2022, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección para cubrir la plaza que se detalla a continuación, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.paracuellosdejarama.es , en el apartado "Empleo Público", "Procesos selectivos en vigor".

Personal funcionario

— Denominación del puesto: jefe/a de negociado de Urbanismo. Número de plaza 1-SCD-4.1-01. Número de vacantes: una.
— Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".
— Tasa derechos de examen: 10 euros.

En Paracuellos de Jarama, a 3 de marzo de 2022.—El alcalde (firmado).

(02/4.508/22)

BOCM-20220418-79